



SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

CASO INTERNO: VM-FSR-2026-019

DEPARTAMENTO DE FARMACOVIGILANCIA Y COSMETOVIGILANCIA UNIDAD DE VIGILANCIA SANITARIA

Notificación Inicial, ALERTA DE PRODUCTO FALSIFICADO
Alerta por comercialización del producto falsificado "ROCEFORT 1G POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE", con número de registro: 19210, lotes: 2409414 ("CEFTRIAXONA SÓDICA"), representando un riesgo sanitario para la población.

Fecha de publicación: 24/06/2026

La Superintendencia de Regulación Sanitaria alerta a los PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA POBLACION EN GENERAL, que, dentro de las actividades de vigilancia sanitaria reportadas por el titular del producto, se ha advertido la falsificación del producto:

- **ROCEFORT 1G POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE**
- **Registro(s) declarado en el empaque: 19210 (registro activo afectado)**
- **Lote(s) declarado falsificado: "2409414"**

Situación en El Salvador

En El Salvador se ha detectado presencia del producto falsificado. En vista del riesgo en el país, se hace del conocimiento a regentes de DROGUERIAS Y FARMACIAS sobre la existencia de estos productos con el fin de mantener nuestra cadena de suministros libre de productos falsificados. Se advierte a todas las DROGUERÍAS Y FARMACIAS sobre la presencia de este producto en el mercado y si, llegado el caso, se detecta este producto falsificado en sus comercios, deberán REALIZAR LA DENUNCIA correspondiente a la Superintendencia de Regulación Sanitaria y proceder de acuerdo a las instrucciones brindadas desde ese momento.

El producto falsificado, ha sido reportado ante esta Superintendencia a través de una comunicación externa; por lo que se considera pertinente la emisión del presente comunicado, ya que el producto presenta un riesgo potencial de ingreso a nuestras cadenas de suministro local, de modo que se hace un atento llamado a:

- Verificar existencias en los establecimientos farmacéuticos, a fin de descartar la presencia de los productos denunciados en los establecimientos autorizados, en el caso de detectar la presencia del producto denunciado se deberá colocar en cuarentena y evitar su comercialización, además de notificar a la SRS a través del correo



SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

consultas.farmacovigilancia@srs.gob.sv con el fin de realizar un retiro del mercado de manera segura.

- Evitar la compra, comercialización y dispensación de este producto falsificado/ sin registro, ya que representa un riesgo a la salud por ser de dudosa procedencia y composición.
- Si tiene conocimiento del consumo del producto mencionado, pueden realizar el reporte de reacciones adversas o malestares relacionados a NOTIFACEDRA, disponible a través del siguiente link: <https://noti2.notificacentroamerica.net/> o comunicarse al correo electrónico: farmacovigilancia@srs.gob.sv
- En el caso tener el conocimiento que el/ los producto(s) están siendo comercializados en algún establecimiento, se deberá realizar la denuncia correspondiente a la Superintendencia de Regulación Sanitaria a través del correo consultas.farmacovigilancia@srs.gob.sv.

Este producto declara haber sido fabricado por "LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.", sin embargo, no tiene relación alguna con productos originales de dicho laboratorio, y por tanto la información que proporciona en su empaque es falsa y no cuenta con garantía alguna de calidad, ya que sus procesos de fabricación se encuentran fuera del marco legal y bajo condiciones irregulares, constituyendo en sí mismo un riesgo para la salud de la población. Los lotes del producto falsificado se han detectado en presentaciones de "CAJA X 1 VIAL DE VIDRIO TIPO III INCOLORO X 1 G + AMPOLLA INCOLORA X 3.5 ML DE LIDOCAINA HCL 1%".

Como Autoridad Reguladora de Medicamentos estamos muy comprometidos en velar por la calidad, seguridad y eficacia de todos los medicamentos que se fabrican y distribuyen en nuestro país, por lo que mantiene acciones de vigilancia para evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente y asegurar que no representen un riesgo a la salud de la población, así mismo mantiene su compromiso de seguir informando puntualmente sobre actualizaciones del caso, así como de las medidas adicionales que, en su caso, se deriven de este comunicado de seguridad.

La presente alerta se emite única y exclusivamente con fines de difusión y está dirigida a distribuidores en general, por lo cual, no representa una resolución administrativa.



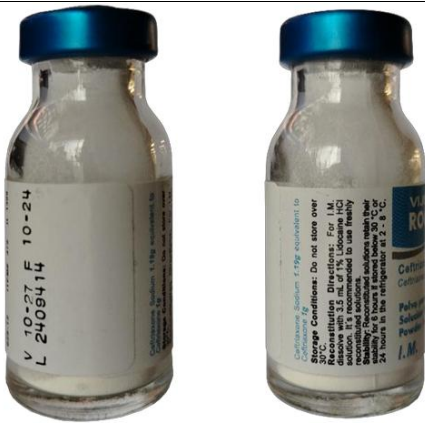
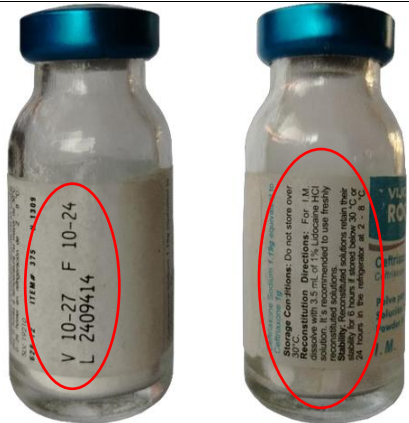
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

ANEXO

Producto falsificado detectado "ROCEFORT 1G POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE", con número de registro "19210", lotes: 2409414.	
Producto original	Producto falsificado
	
Detalle las diferencias entre producto original vs producto falsificado/adulterado DIFERENCIAS IDENTIFICADAS: • Aspecto físico del polvo: En el producto original se observa una granulometría ligeramente más gruesa, con apariencia más porosa/granulosa; en el producto falsificado/adulterado el polvo luce más fino, homogéneo y uniforme. • Sello de seguridad: El sello del original presenta tonalidad y acabado consistentes, sin línea central visible; en el producto falsificado/adulterado se aprecia diferencia en el color, brillo/intensidad y la presencia de una línea en el centro del sello que no se observa en el original. • Material de etiqueta: La etiqueta del original muestra material, textura y acabado más uniformes; la falsificada/adulterada presenta diferencias en el sustrato, sensación al tacto, adherencia y calidad de impresión.	



SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA

Producto original	Producto falsificado
	
Detalle las diferencias entre producto original vs producto falsificado/adulterado: DIFERENCIAS IDENTIFICADAS: • Tipografía de lote: En el original, el número de lote presenta caracteres definidos, alineación regular y espaciado consistente; en el falsificado/adulterado la tipografía difiere en forma, grosor, alineación y separación de caracteres. • Tinta de impresión: La tinta del lote en el original se observa uniforme, nítida y con intensidad constante; en el falsificado/adulterado presenta variaciones de tono, saturación, nitidez y posible irregularidad en la fijación. • Características visuales del vial: El vial original mantiene apariencia, acabado y detalles visuales consistentes; el falsificado/adulterado muestra diferencias en el aspecto general, transparencia/brillo, terminación y presentación del envase	